

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

CORRECCIÓN LISTA DE ASPIRANTES ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANDONÁ

Fecha de publicación: catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)

En atención a la petición formulada por la integrante del Registro de Elegibles del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal, señora Lisbeth Patricia Urbano Martínez, a quien mediante resolución número CSJNAR20-46 del 15 de julio de 2020 se le asignó un puntaje igual a 578.15 en atención a su solicitud de reclasificación correspondiente al año 2020, la cual se encuentra debidamente notificada en la página web de la Rama Judicial/Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño/Concursos/Convocatoria 3/ Reclasificación, se procede a corregir la lista de aspirantes, en orden descendente de puntaje, de acuerdo a la manifestación de los concursantes por cada sede, para el siguiente cargo:

	CÉDULA	ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO – JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANDONÁ	PUNTAJE
1	1.085.286.010	CAICEDO ÁLAVA ALVARO ANDRÉS	808.00
2	5.340.770	MUÑOZ BERDUGO EIVAR DAVID	757.00
3	1.087.642.386	URBANO MARTÍNEZ LISBETH PATRICIA	578.15
4	1.085.271.533	ENRÍQUEZ LÓPEZ MILTON RICARGO	536.44
5	30.746.425	PORTILLA PORTILLA MARÍA EUGENIA	506.98
6	37.124.240	LUCERO YAMARY ELIZABETH	492.04

MARY GENITH VITERI AGUIRRE
Presidenta

M.P./Dra. MARY GENITH VITERI AGUIRRE MGVA/AAG







Calle 19 No 23-00 Palacio de Justicia Bloque C Piso 2- Pasto - Nariño Tel. 7238578 - 7238579. E-mail consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co